SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE LA MOVILIDAD

INFORME MENSUAL DE VIGENCIAS FUTURAS No 22 DE EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2023

CONTRATO DE OBRA SDM 2021 – 2021

INTRODUCCIÓN

Con el fin de atender de manera integral las necesidades en materia de señalización vial en la ciudad de Bogotá, tanto en espacio público como privado de uso público tales como (corredores viales, intersecciones a nivel o desnivel, ciclorrutas, andenes, estacionamientos aprobados por la SDM, entre otros), se lleva a cabo el Contrato de Obra No. 2021 – 2021 que tiene por objeto ***"Realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de Bogotá D.V.". Lote 3 – zona OCCIDENTE - NORTE***. Dicho contrato se realiza en los diferentes sitios que se encuentran a cargo de la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM), los cuales están definidos en las áreas de influencia de los diseños integrales aprobados y que requieran de señalización para la regulación, prevención e información a los usuarios del sistema de movilidad.

El presente documento corresponde al informe mensual No. 22 del contrato 2021 de 2021, con objeto mencionado con anterioridad, el cual se encuentra comprendido entre el 01 al 30 de JUNIO del 2023.

1. OBJETIVO DEL INFORME

Presentar el avance en la ejecución con corte al 30 de junio del año 2023 con énfasis en el estado financiero según las vigencias futuras asignadas del Contrato de obra SDM-2021-2021.

Objetivos Específicos Del Informe

• Relacionar el avance del Contrato de obra SDM-2021-2021 con corte al 30 de junio de 2023, en cada uno de los componentes definidos para la ejecución del proyecto.

• Relacionar el estado financiero del proyecto con corte al 30 de junio de 2023 relacionando los recursos asignados como vigencias futuras y su respectiva ejecución.

2. DATOS DEL CONTRATO SDM-2021-2021

A continuación, se muestra la localización y los principales datos del contrato y las modificaciones y ajustes realizados en la ejecución del contrato con corte al 30 de junio de 2023.

Figura 1. Localización y localidades Lote No. 3 – Zona Occidente – Norte

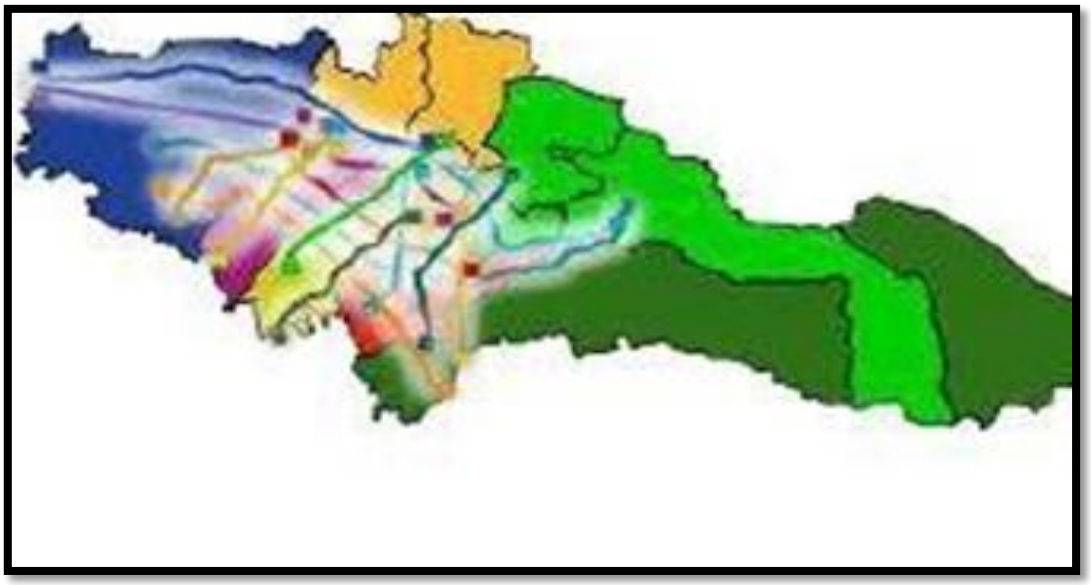

ZONA		LOCALIDADES
1	Norte	Usaquén, Suba.
2	Oriente Norte	Chapinero, Santa Fé, La Candelaria.
3	Occidente Norte	Engativá, Teusaquillo, Barrios Unidos.
4	Centro Norte	Fontibón, Los Mártires, Puente Aranda.
5	Centro Sur	Antonio Nariño, Kennedy, Tunjuelito.
6	Sur Oriente	Usme, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal.
7	Sur Occidente	Bosa, Ciudad Bolívar, Sumapaz.

Fuente: Elaboración propia

Secretaria Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Tabla 1. Datos del Contrato

<table>
<tr><td>CONTRATO No.</td><td>SDM 2021 – 2021</td></tr>
<tr><td>OBJETO</td><td>“Realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de Bogotá D.C.”. Lote 3 – zona OCCIDENTE - NORTE</td></tr>
<tr><td>CONTRATISTA:</td><td>Consorcio Señalvial</td></tr>
<tr><td>IDENTIFICACION:</td><td>NIT: 901.498.594-9</td></tr>
<tr><td>CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:</td><td>
<table>
<tr><th colspan="4">CDPs</th></tr>
<tr><td>No.</td><td>FECHA</td><td>VALOR</td><td>VIGENCIA</td></tr>
<tr><td>1224</td><td>23/02/2021</td><td>$ 2.829.999.937</td><td>2021</td></tr>
<tr><td>10</td><td>16/05/2022</td><td>$ 7.499.519.218</td><td>2022</td></tr>
<tr><td>25</td><td>01/01/2023</td><td>$ 7.499.519.195</td><td>2023</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>CERTIFICADOS DE REGISTRO PRESUPUESTAL:</td><td>
<table>
<tr><th colspan="4">RPs</th></tr>
<tr><td>No.</td><td>FECHA</td><td>VALOR</td><td>VIGENCIA</td></tr>
<tr><td>1985</td><td>13/08/2021</td><td>$ 2.829.999.937</td><td>2021</td></tr>
<tr><td>7</td><td>16/05/2022</td><td>$ 7.499.519.218</td><td>2022</td></tr>
<tr><td>48</td><td>02/01/2023</td><td>$ 7.499.519.195</td><td>2023</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>VALOR INICIAL DEL CONTRATO:</td><td>El valor del contrato es por DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($17.829.038.350), equivalentes a 19.624,13 SMLMV, para el año de suscripción del contrato (2021), suma que se discrimina de la siguiente manera:

Para la vigencia 2021: DOS MIL OCHOCIENTOS VEINITINUEVE MILLONES NOVECEINTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 2.829.999.937).
Para la vigencia 2022: SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE ($ 7.499.519.218).
Para la vigencia 2023: SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 7.499.519.195).
Dichas sumas incluyen IVA, administración, imprevistos y utilidad (AIU), impuestos, tasas, gravámenes y todos los costos directos o indirectos derivados de la ejecución del contrato.</td></tr>
<tr><td>VALOR ADICION No: 01:</td><td>QUINIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS</td></tr>
</table>

Secretaria Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

	CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 563.457.264)
VALOR FINAL CONTRATO:	DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE ($ 18.392.495.614)
MODIFICATORIO 01:	Inclusión ítem No previsto NP-01: Instalación de Bordillos no traspasables basado en el ítem 76 contractual
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	El plazo estimado para la ejecución del contrato será de VEINTINUEVE (29) MESES, contados a partir del acta de inicio, la cual se dio el 20 de agosto de 2021.
FECHA DE INICIACIÓN:	20 de agosto de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN:	19 de enero de 2024

Fuente: Elaboración propia

3. ALCANCE DEL PROYECTO

El Contratista deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación No. SDM-LP-033-2021, los cuales hacen parte integral del presente contrato.
De conformidad con el proceso de selección adelantado, al Contratista le corresponde adelantar las labores en la(s) siguiente(s) zona(s) o lote(s): LOTE 3- ZONA OCCIDENTE-NORTE.

El Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios: materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señaló en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial.

El Contratista y la Entidad contratante asumen de forma obligatoria los riesgos previsibles identificados y plasmados en el Pliego de Condiciones en la Matriz 3 - Riesgos, aceptados por el Contratista con la presentación de su propuesta.

4. AVANCE DEL PROYECTO

A continuación, en la tabla 2 se relacionan los diseños asignados por la entidad contratante e implementados por el CONSORCIO SEÑALVIAL, los cuales hacen parte de este periodo comprendido entre el 01 al 30 de junio del 2023:

Tabla 2. Relación ID diseños asignados

ID	IMPLEMENTACION	LOCALIDAD
MV_10_011 (PLANCHA 1)	HORIZONTAL	ENGATIVA
MV_10_011 (PLANCHA 2)	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_115_1560_10 (PLANCHA 2)	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_115_1560_10 (PLANCHA 4)	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_115_1560_10 (PLANCHA 6)	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_352_1236_11_V4 (PLANCHA 2)	HORIZONTAL	GARCES NAVAS
EX_10_352_1236_11_V4 (PLANCHA 3)	HORIZONTAL	GARCES NAVAS
EX_10_352_1236_11_V4 (PLANCHA 4)	HORIZONTAL	GARCES NAVAS
EX_10_352_1236_11_V5 (PLANCHA 1)	HORIZONTAL	GARCES NAVAS
EX_10_352_1236_11_V5 (PLANCHA 2)	HORIZONTAL	GARCES NAVAS
EX_10_377_1842_12 (CP_313)	HORIZONTAL-VERTICAL	GARCES NAVAS
EX_12_010_1560_10 (CP_286)	HORIZONTAL-VERTICAL	LOS ALCAZARES
EX_10_365_1842_12	VERTICAL	BOYACA REAL
EX_10_365_1842_12 (PLANCHA 1)	HORIZONTAL	BOYACA REAL
EX_10_365_1842_12 (PLANCHA 2)	HORIZONTAL	BOYACA REAL

Secretaria Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

EX_10_365_1842_12 (PLANCHA 4)	HORIZONTAL	BOYACA REAL
EX_10_365_1842_12 (PLANCHA 7)	HORIZONTAL	BOYACA REAL
EX_10_365_1842_12 (PLANCHA 8)	HORIZONTAL	BOYACA REAL
EX_10_365_1842_12 (PLANCHA 11)	HORIZONTAL	BOYACA REAL
EX_10_365_1842_12 (PLANCHA 13)	HORIZONTAL	BOYACA REAL
EX_12_157_1881_12 (PLANCHA 2)	HORIZONTAL	DOCE DE OCTUBRE
EX_12_157_1881_12 (PLANCHA 3)	HORIZONTAL	DOCE DE OCTUBRE
EX_12_157_1881_12 (PLANCHA 4)	HORIZONTAL	DOCE DE OCTUBRE
EX_12_157_1881_12 (PLANCHA 5)	HORIZONTAL	DOCE DE OCTUBRE
EX_13_002_1556_10 (PLANCHA 1)	HORIZONTAL	QUINTA PAREDES
EX_13_002_1556_10 (PLANCHA 2)	HORIZONTAL	QUINTA PAREDES
EX_13_002_1556_10 (PLANCHA 3)	HORIZONTAL	QUINTA PAREDES
EX_13_002_1556_10 (PLANCHA 5)	HORIZONTAL	QUINTA PAREDES
EX_10_353_1236_11 (PLANCHA 1)	HORIZONTAL	GARCES NAVAS
EX_10_353_1236_11 (PLANCHA 2)	HORIZONTAL	GARCES NAVAS
EX_10_353_1236_11 (PLANCHA 4)	HORIZONTAL	GARCES NAVAS
EX_13_003_1556_10 (PLANCHA 2)	HORIZONTAL	QUINTA PAREDES
EX_13_003_1556_10 (PLANCHA 3)	HORIZONTAL	QUINTA PAREDES
EX_13_003_1556_10 (PLANCHA 4)	HORIZONTAL	QUINTA PAREDES
EX_13_003_1556_10 (PLANCHA 5)	HORIZONTAL	QUINTA PAREDES
EX_13_003_1556_10 (PLANCHA 6)	HORIZONTAL	QUINTA PAREDES

Secretaria Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

EX_13_003_1556_10 (PLANCHA 8)	HORIZONTAL	QUINTA PAREDES
SH_SV_ZPP_2470_2021_ESMERALDA_V0 (PLANCHA 1)	HORIZONTAL	LA ESMERALDA
SH_SV_ZPP_2470_2021_ESMERALDA_V0 (PLANCHA 2)	HORIZONTAL	LA ESMERALDA
SH_SV_IDU 1744 DE 2021_TV1E_CL59 (PLANCHA 1)	HORIZONTAL	PARDO RUBIO
SH_SV_IDU 1744 DE 2021_TV1E_CL59 (PLANCHA 2)	HORIZONTAL	PARDO RUBIO
EX_10_116_1560_10 (PLANCHA 1)	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_116_1560_10 (PLANCHA 3)	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_365_1842_12 (CP_237)	VERTICAL	BOYACA REAL
EX_12_020_1249_11 (CP_318)	HORIZONTAL-VERTICAL	DOCE DE OCTUBRE
EX_10_366_1842_12 (CP_241)	VERTICAL	SANTA CECILIA
EX_10_006_1560_10 (CP_304)	VERTICAL	BOYACA REAL
EX_10_008_1560_10 (CP_228)	VERTICAL	LAS FERIAS
EX_10_064_1560_10 (CP_309)	HORIZONTAL	GARCES NAVAS
EX_10_366_1842_12 (CP_203)	VERTICAL	SANTA CECILIA
EX_10_001_V10 (CP_276)	VERTICAL	LAS FERIAS
EX_10_001_V10 (CP_177)	VERTICAL	LAS FERIAS
EX_10_355_1236_11 (CP_306)	VERTICAL	MINUTO DE DIOS
EX_10_365_1842_12_V1 (CP_278)	VERTICAL	BOYACA REAL
EX_10_107_1560_10_V5 (CP_KR71BXCL69B)	VERTICAL	LAS FERIAS
EX_10_369_1842_12 (CP_189)	VERTICAL	LAS FERIAS
EX_10_369_1842_12 (CP_307)	VERTICAL	BOYACA REAL

Secretaria Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

EX_10_107_1560_10 (CP_255)	VERTICAL	LAS FERIAS
EX_13_002_1556_10 (CP_271)	HORIZONTAL	QUINTA PAREDES
EX_10_365_1842_12 (CP_262)	VERTICAL	BOYACA REAL
EX_10_350_1236_11 (CP_243)	HORIZONTAL-VERTICAL	ENGATIVA
EX_10_360_1236_12 (CP_308)	VERTICAL	MINUTO DE DIOS
SH_SV_IDU_1386_2017_KR_23B_V0	HORIZONTAL	QUIROGA
SH_SV_IDU_1386_2017_KR_9BIS_V0	HORIZONTAL	MARRUECOS
SH_SV_IDU_1386_2017_TV 5Q_V0	HORIZONTAL	MARRUECOS
SH_SV_IDU_1386_2017_AK_10_V0	HORIZONTAL	MARCO FIDEL SUAREZ
EX_10_001 (PLANCHA 5)	HORIZONTAL	LAS FERIAS
EX_10_001 (PLANCHA 6)	HORIZONTAL	LAS FERIAS
EX_10_001 (PLANCHA 7)	HORIZONTAL	LAS FERIAS
EX_10_001 (PLANCHA 8)	HORIZONTAL	LAS FERIAS
EX_10_001 (PLANCHA 10)	HORIZONTAL	LAS FERIAS
EX_10_001 (PLANCHA 12)	HORIZONTAL	LAS FERIAS
EX_12_001_1560_10 (PLANCHA 1)	HORIZONTAL	LOS ALCAZARES
EX_12_001_1560_10 (PLANCHA 2)	HORIZONTAL	LOS ALCAZARES
EX_12_001_1560_10 (PLANCHA 3)	HORIZONTAL	LOS ALCAZARES
MV_12_281_941_09 (PLANCHA 3)	HORIZONTAL	GARCES NAVAS
MV_12_281_941_09 (PLANCHA 4)	HORIZONTAL	GARCES NAVAS
MV_18_031_1561_10_V7 (PLANCHA 1)	HORIZONTAL	VARIAS

Secretaria Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

EX_13_200_1881_12 (CP_274)	VERTICAL	BOYACA REAL
MV_10_183_1747_10 (CP_314)	VERTICAL	BOLIVIA
EX_10_352_1236_11 (CP_315)	HORIZONTAL - VERTICAL	GARCES NAVAS
EX_10_114_1560_10 (CP_253)	VERTICAL	GARCES NAVAS
EX_13_200_1881_12 (CP_234)	VERTICAL	TEUSAQUILLO
BICICARRIL_83A_MV_10_183_1747_10 (PLANCHA 1)	HORIZONTAL	BOLIVIA
BICICARRIL_83A_EX_10_374_1842_12 (PLANCHA 1)	HORIZONTAL	BOLIVIA
BICICARRIL_83A_MV_10_010_1747_10 (PLANCHA 1)	HORIZONTAL	BOLIVIA
BICICARRIL_83A_MV_10_010_1747_10 (PLANCHA 3)	HORIZONTAL	BOLIVIA
MV_10_517_947_10 (PLANCHA 1)	HORIZONTAL	ENGATIVA
MV_10_517_947_10 (PLANCHA 2)	HORIZONTAL	ENGATIVA
MV_10_517_947_10 (PLANCHA 3)	HORIZONTAL	ENGATIVA
EX_10_110_1560_10 (PLANCHA 1)	HORIZONTAL	ALAMOS
EX_10_110_1560_10 (PLANCHA 2)	HORIZONTAL	ALAMOS
EX_10_377_1842_12 (PLANCHA 1)	HORIZONTAL	ALAMOS

Así mismo, después de realizar la inspección en campo de cada uno de los ID mencionados anteriormente, y de acuerdo con el Anexo Técnico, se definen las etapas para la ejecución del proyecto de señalización vial.

Una vez terminada la inspección de los diseños asignados se realiza con el acompañamiento de la interventoría la elaboración de los presupuestos iniciales, así como las consultas de los estados actuales de las reservas según los enlaces http://uaermv.maps.arcgis.com https://idu.maps.arcgis.com.

Secretaria Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Posterior a estas consultas, se coordina con la interventoría el inicio de las actividades de implementación una vez sea aprobado el COI-PMT solicitado ante la SDM.

5. CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO – CERTIFICADOS DE REGISTROS PRESUPUESTALES – CRP

En este numeral se relaciona el balance financiero de los recursos asignados al proyecto como vigencias futuras.

De acuerdo a lo anterior, en la siguiente tabla se muestra la relación de recursos asignados.

Tabla 3. Recursos asignados como vigencias futuras

CDP	FECHA DE CDP	CODIGO	CONCEPTO	VALOR	VIGENCIA CDP
1224	23/02/2021	133011604490000000000	Maquinaria y Equipo	$ 2.829.999.937	2021
10	16/05/2022	133011604490000000000	Maquinaria y Equipo	$ 7.499.519.218	2022
25	01/01/2023	133011604490000000000	Maquinaria y Equipo	$ 7.499.519.195	2023

CRP	FECHA DE CRP	CODIGO	CONCEPTO	VALOR	VIGENCIA
1985	13/08/2021	133011604490000000000	Maquinaria y Equipo	$ 2.829.999.937	2021
7	16/05/2022	133011604490000000000	Maquinaria y Equipo	$ 7.499.519.218	2022
48	02/01/2023	133011604490000000000	Maquinaria y Equipo	$ 7.499.519.195	2023

Fuente: Elaboración propia

A continuación, y con corte al 30 de junio de 2023, se tienen los saldos de los Certificados de Registro Presupuestal relacionados en la siguiente tabla.

Secretaria Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Tabla 4. Pagos realizados Vs Recursos asignados

VIGENCIA CRP	CRP	FECHA DE CRP	VIGENCIAS FUTURAS	VALOR CANCELADO	SALDO CRP
2021	1985	13/08/2021	$ 2.829.999.937	$2.829.999.937	$ 0
2022	7	16/05/2022	$ 7.499.519.218	$ 7.499.519.218	$ 0
2023	48	02/01/2023	$ 7.499.519.195	$ 3,901,643,247	$3,597,875,948
VALOR ADICION No 1			$ 563.457.264	$ 80.534.755	$ 482,922,784
RETEGARANTIA (Acumulado total) 5%				$ 712,171,569	

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con lo anterior, en la **Tabla 5** se muestra el análisis financiero a corte del 30 de junio de 2023 conforme con los Certificados de Registro Presupuestal de los recursos asignados:

Tabla 5. Estado del Contrato con corte al 30 de junio de 2023

ÍTEM	ITEMS	VALORES
1	Valor del Inicial	$17.829.038.350
2	Valor adición No 1	$ 563.457.264
3	**Valor Total contrato**	$ 18.392.495.614
3	Valor Ejecutado	$ 14,243,431,390
3	Saldo por Ejecutar	$ 4,149,064,224
4	Valor pagado	$ 13,531,259,821
5	Saldo CRP 1985	$ 0
6	Saldo CRP 7	$ 0
7	Saldo CRP 48	$3,597,875,948
8	Saldo Adición No 1	$ 482,922,784

Fuente: Elaboración propia

6. CONCLUSIONES

- Al corte del 30 de junio de 2023, se realizaron recorridos e inspecciones de los IDS mencionados en la tabla 2, con el fin de determinar las condiciones físicas y operativas, de infraestructura, geométricas, señalización existente y demás aspectos que ayuden al correcto desarrollo de las actividades de implementación.

- Al corte del presente informe es importante mencionar que las vigencias de los años 2021 y 2022 fueron agotados sus recursos, lo cual indica que el contrato se encuentra nivelado de acuerdo a la programación inicial presentada y aprobada por la interventoría.

- Para el presente informe se relaciona la Adición No 1 la cual tiene un valor de $ 563.457.264 equivalente al 3.16% del valor inicial contractual mediante oficio remitido por la entidad contratante con radicado No 202231110457351 del día 22 de diciembre de 2022, para un valor total del contrato de $ 18.392.495.614.

- Para el presente periodo se realizó un avance financiero de QUINIENTOS DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS M/CTE ($ 510.810.913) lo que indica un porcentaje de avance total del contrato de obra de 79.89% para el mes No 22 de ejecución.

Secretaria Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195